

**ORD.: N° 1615/2018.**

**ANT.:** Solicitud de Acceso a la Información N° **MU263T0002256**

**MAT.:** Entrega Respuesta para Solicitud con información parcial.

**RECOLETA**, 15 de marzo de 2018

**DE: GIANINNA REPETTI LARA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**PARA: JUAN CARLOS CEA - Tachado por Ley 19.628**

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 28 de febrero de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

*"Junto con saludar, solicito la siguiente información: Información completa sobre la cantidad de fármacos ansiolíticos (Alprazolam, Clonazepam, Clotiazepam, Diazepam, Lorazepam, Midazolam y Zolpidem) bajo sus distintos nombres comerciales, prescritos y retirados (entregados) desde la unidad de farmacia de los centros de atención primaria dependientes del Servicio de Salud Metropolitano Norte para los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017".*

Damos respuesta a su solicitud:

El Departamento de Salud Informa:

Entregamos el consumo de fármacos benzodiazepínicos desde el año 2014 a la fecha. En este año se instaló un RCE (Registro Clínico Electrónico), por lo que hay registro de la información de las prescripciones y retiro de cada uno de los establecimientos. Deseamos señalar que desde 2013 hasta el 2006, en la medida que existían fichas en carpetas con documentos a su interior, no es posible obtener la prescripción de los ansiolíticos sin revisar cada una de las fichas físicas, las en total suman 90.980, las cuales se encuentran en los diferentes archivos físicos de los CESFAM del Municipio. Se debería revisar ficha por ficha, para saber si existe información sobre prescripción y retiro de alguno de estos fármacos ansiolíticos. Se debe agregar que probablemente en las fichas sólo esté la prescripción del fármaco, pero el archivo de su retiro está en esos años en los archivos de las farmacias de cada CESFAM o COSAM. Para estos efectos se invoca la causa de secreto o reserva contemplada en el Artículo 21 numeral 1, literal c) de la Ley de Transparencia N° 20.285, que señala que tratándose de requerimientos referidos a un elevado número de actos administrativos o sus antecedentes o cuya atención requiera distraer indebidamente a los funcionarios del cumplimiento regular de su labores habituales: como se puede apreciar, buscar esa información en cada ficha física, por cada paciente atendido en las unidades de salud comunal, significaría distraer por varios días a funcionarios en cada una de estas unidades de salud. En cada CESFAM hay los siguientes inscritos:

Cesfam Patricio Hevia: 10.681 inscritos; Cesfam Recoleta: 31.117 inscritos; Cesfam Juan Petrinovic: 23.653 inscritos; y Cesfam Quinta Bella: 24.529. El COSAM atiende exclusivamente pacientes derivados de los CESFAM.

<b>Nombre genérico</b>	<b>Dosis</b>	<b>Forma farmacéutica</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
<b>COSAM</b>						
Alprazolam	0,5 mg	comprimido	35772	33234	25350	23115
Clonazepam	0,5 mg	comprimido	59896	79628	84826	77356
Clonazepam	2,0 mg	comprimido	110224	115454	127839	108219,273
Diazepam	10 mg	comprimido	28521	31.853	29928	21322
Diazepam	10 mg/2ml	solución inyectable	0	0	0	0
Lorazepam	2 mg	comprimido	12262	13407	13957	10553
Zolpidem	10mg	comprimido	26336	39020	51057	32812
<b>P. HEVIA</b>						
Alprazolam	0,5 mg	comprimido	9887	11248	16270	28762
Clonazepam	0,5 mg	comprimido	2844	8706	15842	21672
Clonazepam	2,0 mg	comprimido	5332	8813	13641	20085
Diazepam	10 mg	comprimido	16031	11.792	5120	4804
Diazepam	10 mg/2ml	solución inyectable	14	8	12	5
Lorazepam	2 mg	comprimido	0	0	0	0
Midazolam	7,5 mg	comprimido	0	0	0	0
<b>PETRINOVIC</b>						
Alprazolam	0,5 mg	comprimido	8753	15167	13467	12540
Clonazepam	0,5 mg	comprimido	8868	12038	14288	14111
Clonazepam	2,0 mg	comprimido	11025	18237	18952	20021
Diazepam	10 mg	comprimido	23203	14856	10645	9904
Diazepam	10 mg/2ml	solución inyectable	6	212	179	11
Lorazepam	2 mg	comprimido	0	0	2	110
Midazolam	5mg/ml	solución inyectable	0	0	0	0



<b>QUINTA BELLA</b>						
Alprazolam	0,5 mg	comprimido	10230	20919	20669	23728
Clonazepam	0,5 mg	comprimido	10212	15481	15059	22687
Clonazepam	2,0 mg	comprimido	7076	11692	17887	30231
Diazepam	10 mg	comprimido	37079	33626	18441	21048
Diazepam	10 mg/2ml	solución inyectable	106	5	5	2
Lorazepam	2 mg	comprimido	0	0	194	548
<b>RECOLETA</b>						
Alprazolam	0,5 mg	comprimido	5572	12242	16192	22919
Clonazepam	0,5 mg	comprimido	7257	16981	35170	39289
Clonazepam	2,0 mg	comprimido	9169	20379	27305	44136
Diazepam	10 mg	comprimido	24957	24071	22861	22904
Diazepam	10 mg/2ml	solución inyectable	7	2	1	7
Lorazepam	2 mg	comprimido	0	0	217	1167

De no estar conforme con la respuesta precedente, usted podrá interponer amparo por su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Saluda atentamente,

*Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.*



**GIANINNA REPETTI LARA**  
**ADMINISTRADORA MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/tlc